



Expediente: 21/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ RIO MIGUEL EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RIO, MIGUEL EDGARDO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 21/21



H106018445535

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RIO MIGUEL EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. Nº 21/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por el letrado Máximo Fernando Campero:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$30.251,51) presentada el 09/04/2025 y de la planilla fiscal (\$31.600) de fecha 14/04/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Personal. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. BEG - 21/21

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.